

# El sexismo en la psicología mexicana

Rosario Román Pérez\*

**Resumo:** A psicologia mexicana, bem como outras ciências sociais, não pode ser neutra às influências de contexto cultural e psicossocial. Ainda que nas universidades a disciplina ganhou certa feminilidade, o avanço dos conhecimentos tem sido pouco sensível às tendências emergentes, no que diz respeito a iniquidades nas suas relações de gênero. A psicologia e particularmente a psicologia da personalidade e o desenvolvimento, reproduz uma visão sesgada sobre os sexos. O presente trabalho, aporta alguns indícios para promover a reflexão dos formadores e formadoras de novos profissionais da psicologia, no intuito de impulsionar a pesquisa no que concerne ao conceito de gênero e a participação das psicólogas nos processos de avanço e consolidação da psicologia como ciência e profissão.

**Palavras-Chave:** Sexismo. Psicología Mexicana. Ciência e Gênero. Psicologia e Feminismo. Psicologia e Discriminação de Gênero.

**Abstract:** Psychology in Mexico as any other social sciences can not be neutral to the influence of cultural context. Despite the fact that the area of psychology in Mexican universities has become feminized, the scientific body of knowledge has been relatively

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este trabajo fue presentada como ponencia en el evento "Diálogos con la Psicología Latinoamericana en Sonora", organizado por el Colegio de Profesionales de la Psicología en Sonora, A. C. en abril de 2004.

\* *Rosario Román Pérez*. Doctora en Ciencias Sociales, Investigadora: Institución: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.

insensible to the emergent tendencies of gender inequities. Psychology and mainly personality psychology and developmental psychology reproduce the sexual stereotypes. In this work, we discuss some ideas to motivate university teachers to reconsider the inclusion of gender perspective in research and to stimulate participation of women psychologists in the advancement and consolidation of the psychology as a science and as a profession.

**Keywords:** Sexism. Mexican Psychology. Science and Gender. Psychology and Feminism. Psychology and Gender Discrimination.

## Introducción

A mediados de la década de los sesenta proliferaron en México estudios publicados en centros académicos ubicados principalmente en el Distrito Federal, cuyo eje de discusión era la desigualdad de género. Lo que actualmente se conoce como teoría de género surgió en el campo de las ciencias sociales. Fueron particularmente filósofas, sociólogas y antropólogas quienes, en una mezcla de activismo e investigación, mostraron evidencias sobre el sexismo en las ciencias, definido éste como una actitud discriminatoria de los varones hacia las mujeres. Amorós<sup>2</sup> considera el sexismo como una ideología que influye el discurso filosófico condicionando las formas de pensar y categorizar a las mujeres y, al mismo tiempo, constituye discursos y prácticas que las excluyen. Desde la antropología, el sexismo fue considerado por Rubin<sup>3</sup> en el sistema de sexo-género, conjunto de lineamientos sociales que transforman las diferencias sexuales biológicas en desigualdad social, al igual que podría ser el racismo a través de la discriminación de las

<sup>2</sup> Amorós, Celia. Rasgos patriarcales del discurso filosófico: notas acerca del sexismo en filosofía. En Celia Amorós: *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid, España: Antropos, 1982.

<sup>3</sup> Rubin, Gayle. El tráfico de las mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En Martha Lamas (Compiladora), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM, 2003. p. 97.

personas por el color de su piel. Tales aportes influyeron, dieron forma y perfil en México a la teoría con enfoque o perspectiva de género.

La psicología como ciencia y como profesión en México ha sido poco permeada por la teoría de género, a diferencia de los movimientos observados en otros países, principalmente latinoamericanos. Sin embargo, fue precisamente la psicología, desde su enfoque biomédico, la primera disciplina científica que utilizó el género como una categoría de análisis para diferenciarlo de sexo. En 1968, John Money y Robert Stoller<sup>4</sup> estudiaron los trastornos de identidad cuando había fallas en la asignación de sexo. Para ello analizaron casos de niños genéticamente determinados como varones, pero que al tener algún defecto como la mutilación del pene, fueron tomados como niñas, asignándoles esa identidad. Con tales efectos, los estudiosos quisieron demostrar que a estos niños era más fácil darles un tratamiento hormonal y quirúrgico, para que físicamente fueran niñas, que cambiarles la identidad aprendida desde su nacimiento. Ellos concluyeron que la asignación y adquisición de la identidad social es más importante que la carga hormonal, genética y biológica. Los resultados de estos estudios demostraron el peso del aprendizaje y la cultura para la determinación de la identidad sexual de las personas.

<sup>4</sup> Citado en Lamas, Martha. La Antropología feminista y la categoría género. En Martha Lamas, compiladora, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Editorial Porrúa-UNAM, 2003. p. 112.

### **Antecedentes sobre la perspectiva de género en México**

Un antecedente importante para el desarrollo de la perspectiva de género en el entorno internacional fueron, entre otras cosas, los movimientos y luchas principalmente de jóvenes y mujeres surgidas durante los sesenta en países como Francia, Estados Unidos y México. Ello contribuyó a hacer visibles los malestares de las mujeres por largo tiempo expresados contra la opresión de un sistema patriarcal. Éstos habían podido ser minimizados a lo largo de la historia o bien acallados

en el pasado, por respuestas represoras como fue la quema de “brujas” en el siglo XVII o cooptados vía prácticas religiosas como el caso mexicano de la Décima Musa Sor Juana Inés de la Cruz.

Con el tiempo los movimientos feministas en la mayoría de los países se han ido legitimando a través de la academia, mediante la producción de conocimiento científico que cuestiona los paradigmas tradicionales utilizados para explicar el comportamiento humano. En México, los trabajos de reconocidas feministas como Marcela Lagarde y Martha Lamas<sup>5</sup>, entre otras, posicionaron el tema y generaron una corriente de opinión que les permitió llegar a los espacios de toma de decisiones como el Congreso de la Unión. Desde el centro del poder político mexicano, las mujeres buscan ahora influir para lograr las transformaciones estructurales que se requieren a fin de eliminar la desigualdad de género.

Entre las instituciones que han destacado en la producción científica con enfoque de género se encuentra la máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En diferentes facultades se realizaron investigaciones que sustentaron las bases psicológicas, sociales y culturales de las inequidades de género. Como consecuencia se inició el Programa Universitario de Estudios de Género, encabezado por la Dra. Graciela Hierro (QEPD). En El Colegio de México, una de las instituciones más prestigiadas en las ciencias sociales, se creó también el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, cuyos proyectos de investigación obtienen cantidades importantes de recursos para su financiamiento por parte de instituciones internacionales, como la Fundación Ford o el Population Council, entre otras. Su producción científica es numerosa al igual que la de la UNAM. Un movimiento similar se gestó en la Universidad Autónoma de México, que se fue consolidando a través de publicaciones y la apertura de posgrados con enfoque de género.

<sup>5</sup> Lagarde, Marcela. *Género y Feminismo*. México: Cuadernos Inacabados, 1996.

El avance de los conocimientos sobre la desigualdad de género se sustenta también en los acuerdos internacionales firmados por nuestros gobiernos en distintos eventos convocados por la Organización de Naciones Unidas. De éstos la más destacable es la Conferencia Internacional de la Mujer, sostenida en Beijing, China en 1985. Tal reunión tuvo la virtud de congregar con años de anticipación, a académicas, políticas y activistas para discutir y consensar el documento que el gobierno mexicano llevaría a la reunión cumbre. Fué también en el marco de estas Conferencias que se obtuvo la firma de las autoridades mexicanas, comprometiéndose a realizar acciones tendientes a eliminar toda forma de discriminación hacia las mujeres e impulsar aquéllas de tipo afirmativo para lograr la equidad de género.

### **Aportaciones del enfoque de Género en el panorama mexicano**

Entre los aportes del enfoque de género se cuentan los estudios sobre salud sexual y reproductiva que han mostrado cómo los cuerpos de las mujeres, a través de la maternidad, han sido subordinados a intereses ajenos a los suyos. La investigación en el área de la salud, realizada primordialmente por varones, ha desarrollado un mayor número de métodos anticonceptivos para ser usados por las mujeres, con efectos colaterales negativos para ellas, mientras para los varones sólo existen el condón y la vasectomía. Con ello, la responsabilidad del control natal se ha colocado sobre las mujeres al igual que la maternidad. Tal situación resulta contradictoria en tanto las mujeres son fértiles solo unas cuantas horas cada mes y los varones pueden serlo todo el año. Este es un ejemplo de como el sexismo influye en la ciencia y la tecnología médica.

Una evidencia más del sexismo en la ciencia, aportado por las teóricas del género, se observa en

los estudios sobre la nutrición. Ésta se considera un proceso asexuado como si los cuerpos de varones y mujeres funcionaran exactamente iguales. Tal carencia de visión de género se refleja en la falta de información precisa sobre la nutrición durante el embarazo y la lactancia, procesos netamente femeninos. Llama la atención también que tanto en el área de nutrición como en el de la medicina, la investigación sobre la menopausia sea escasa. Desde hace muchos años, la ciencia médica tiene como opción para atender los malestares de procesos perimenopáusicos, únicamente el consumo de hormonas, consideradas bajo determinadas circunstancias como precancerígenas.

Algunos avances en la tecnología han sido también explicados en forma sexista. La historia de los vehículos automotrices registra que el invento del encendido automático fue impulsado para extender el mercado a las mujeres, quienes mostraban deseo de manejar autos pero carecían de la fuerza para dar vuelta a la manivela de arranque. Tal explicación deja de lado, por supuesto, que el encendido automático era necesario también para varones débiles, enfermos o de edad avanzada.

En el campo de las ciencias sociales, el sexismo es una práctica común pese a que la función de éstas es brindar a la sociedad, en su época, herramientas para comprenderse a sí misma<sup>6</sup>. El cuestionamiento surgido a partir del activismo femenino sobre la desigualdad entre hombres y mujeres ha impulsado la investigación hacia el feminismo del conocimiento científico. El camino para ello no ha sido fácil, ya que las instituciones son espacios en los que la hegemonía de los varones impone los paradigmas y legitima la orientación del conocimiento. El método científico, fundado en la razón<sup>7</sup> se asumió neutral con el fin de lograr el progreso humano, cuando, en realidad, se trataba del progreso de un grupo representado por el varón blanco europeo, elevado a categoría universal. La noción del saber se perpetuó así en términos

<sup>6</sup> Perotín, D. A. y Kaur, K. El Género en la Historia (2003) <http://www.sas.ac.uk/ilas/genero.htm>. Consultado en línea el 24 de octubre de 2004.

<sup>7</sup> Pacheco, Lourdes, 2000, *De una epistemología masculina (razón instrumental) epistemologías femeninas (cuerpo sensible)*. Tepic, Nayarit, México, Universidad Autónoma de Nayarit.

masculinos, adhiriéndose a ellos las mujeres por ser su única alternativa, ya que la teoría crítica con enfoque de género es de cuño reciente en México.

Si la producción del conocimiento científico parte de lo que vemos o ignoramos según la importancia que le demos a las cosas, es decir, según los supuestos con los que nos acerquemos al objeto de estudio, no es de extrañar que las ciencias sociales en México produzcan predominantemente un conocimiento sexista. El contexto social de los y las investigadoras influencia sus trabajos; sus juicios de valor delimitan el campo de sus investigaciones y el alcance de sus resultados. Los conceptos, teorías y metodologías que se asumen objetivas y como verdades irrefutables son en realidad productos que llevan el sello de quien los crea, marcados por su género, clase social, raza y cultura. Si bien las feministas no son las primeras en cuestionar la imparcialidad del quehacer científico, sus críticas han logrado hacer visible las raíces de la hegemonía científica masculina<sup>8</sup>. Mostrar la evidencia empírica de tales limitaciones es el reto más grande del feminismo del conocimiento, ante el horizonte cognitivo de una comunidad científica predominantemente masculina que parece ser ciega y acrítica sobre los efectos que una visión sexista puede tener en su quehacer investigativo.<sup>9</sup>

Sin embargo, el camino a lo largo de la historia ha sido arduo y no exento de confrontaciones, ya que las mujeres no siempre han sido consideradas aptas para producir conocimiento. Pérez Sedeño<sup>10</sup>, en su recorrido histórico por la cuestión de la ciencia y el feminismo, describe los distintos momentos en los que las mujeres fueron incorporándose inicialmente al conocimiento, posteriormente a la certificación de los mismos, hasta llegar a la época actual donde la lucha es por el reconocimiento y el prestigio.

Igualmente, García<sup>11</sup> en su análisis sobre las mujeres pioneras en la psicología de la Unión Americana, muestra cómo las dos primeras generaciones de

<sup>8</sup> Harding, Sandra. *Ciencia y feminismo*. Madrid, España: Morata, 1996.

<sup>9</sup> García Dauder, Silvia. *Psicología y feminismo*. Historia olvidada de mujeres pioneras en psicología. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones, 2005.

<sup>10</sup> Pérez-Sedeño, Eulalia. ¿El poder de una ilusión?: Ciencia, Género y Feminismo. En María Teresa López de la Vieja Editora: *Feminismo: del pasado al presente*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000.

<sup>11</sup> García. *Op. Cit.*

psicólogas de fines del siglo XIX y principios del XX fueron prácticamente borradas de la narrativa histórica de ésta disciplina. Ello pese a que su presencia y la difusión de sus investigaciones impulsaron transformaciones teóricas en la psicología dominante. Según ésta autora, la batalla de las mujeres transitó del “no pueden” aprender al “no deben”. La exclusión de las mujeres del ámbito político o su escasa participación se da por hecho en los estudios de ciencias políticas anteriores a los años setenta. Desde una visión economicista, el trabajo femenino queda fuera de las cuentas públicas puesto que no tiene horario, sueldo o viáticos, ni es un producto intercambiable. El hogar y su mantenimiento se ven como lugar y tarea propia de las mujeres y como actividades improductivas<sup>12</sup>.

En el mismo sentido, Winkler<sup>13</sup> señala también los sesgos androcéntricos de la psicología basando sus afirmaciones en un estudio chileno donde se mostró que los estudiantes de la carrera de psicología, conocen sólo a los varones inscritos en los registros históricos de la disciplina y poco a las mujeres<sup>14</sup>. De ahí que la autora proponga que en asociaciones importantes como la Sociedad Interamericana de Psicología, se abra en futuros eventos un área específica sobre perspectiva de género además de que en las referencias bibliográficas de la revista se incluyan los nombres de pila de los y las autoras, a fin de hacer visible el trabajo de las mujeres.

### La psicología mexicana y el sexismo

¿Cuáles son los avances y el estado de la cuestión en psicología y particularmente en la psicología social mexicana? La psicología, particularmente la psicología de la personalidad y del desarrollo, han recurrido desde siempre a las nociones de masculino y femenino para definir normas de comportamiento y sus diferentes etapas<sup>15</sup>. Tales normas reproducen la visión sobre los sexos aceptada por la sociedad en la que la psicología

<sup>12</sup> Rendón, Teresa. Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del Siglo XX. México: CRIM-PUEG-UNAM, 2003.

<sup>13</sup> Winkler, Ma. Inés (2007) Potenciales contribuciones de una psicología feminista. Consultado el 3 de marzo de 2007 en: <http://boletin.sipsych.org/Espanol/Download/Dra.%20Winkler%20%20Espanol.pdf>.

<sup>14</sup> Winkler, Ma. Inés, Magaña, Irene y Wolf, Ximena. Autorías y Paradojas: mujeres en la historia de la psicología. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2001. p. 33(1):23-37.

<sup>15</sup> Díaz-Guerrero, Rogelio. *La psicología del mexicano: descubrimiento de la etnopsicología*. México: Editorial Trillas, 1994.

mexicana opera, o más bien, en la que los y las psicólogas mexicanas producen conocimiento y ejercen sus prácticas profesionales. Por fortuna, hoy sabemos que muchas mujeres no responden a estas normas.

Si el sexismo está presente en la construcción de conceptos básicos para la psicología como ciencia, en la práctica profesional sus repercusiones tienen alcances poco documentados en México. Los perfiles de personalidad culturalmente construidos se sostienen sobre la base de la diferencia sexual construida socialmente, creando expectativas sociales sobre el deber ser del varón y de la mujer<sup>16</sup>. Los estudios actuales nos muestran que el ser varón es un proceso inacabado que debe ser refrendado día a día ante la sociedad, aunque ello conlleve riesgos (Sotomayor et al 2004). Si la fuerza es una característica masculina, los varones pueden verse obligados a mostrarla en cualquiera de sus dimensiones, aunque ello los lleve a excesos. ¿Cómo explicar entonces que los Centros de rehabilitación para menores infractores y para adultos sean espacios ocupados mayoritariamente por varones? O bien, preguntémosnos ¿por qué son más los varones que mueren por causas externas como suicidios, accidentes y muertes violentas? ¿Por qué las formas de suicidarse de los varones son métodos violentos como el ahorcamiento, el disparo de armas fuego o las heridas con objetos punzocortantes y los de las mujeres otros menos agresivos como la ingestión de medicamentos?<sup>17</sup>

Otra evidencia de las implicaciones que tiene la no incorporación de la perspectiva de género en la construcción del conocimiento psicológico se puede observar en una de las actividades cotidianas como es la psicometría. Revisemos para ilustrar con ejemplos algunos conceptos integrados en diferentes instrumentos utilizados con frecuencia en la práctica profesional psicológica, como *oposición*. Si ésta se define como una conducta de negación al seguimiento de

<sup>16</sup> Badinter, Elizabeth. *Hombres/mujeres. Cómo salir del camino equivocado*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2003.

<sup>17</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2006), el índice de feminidad de menores infractores de 1999 a 2004, era de 10. Igualmente, en el 2005 el porcentaje de muertes violentas de varones con respecto al total de defunciones fue de 15.3% mientras el de mujeres fue de 5.1%.

instrucciones, su referente inmediato es la desobediencia. Considerando que la obediencia socialmente corresponde más al estereotipo femenino, es de esperarse que quien observe, registre y reporte esta conducta será proclive a señalar como desobedientes a las niñas que no sigan instrucciones, más que a los niños. La gente suele ser más tolerante con un niño que no sigue la primera instrucción porque la “rebeldía” es más una característica masculina, que con las niñas, puesto que el prototipo femenino está asociado a comportamientos de subordinación.

Si el modelo hegemónico de masculinidad asigna como característica de los varones el estar menos orientados a seguir la primera instrucción que se les dé, se puede ser más tolerante en cuanto a registrar el nivel de “oposición” en los niños que en las niñas, ya que carecemos de un “oposicionómetro” objetivo. El instrumento de registro, a fin de cuentas, viene siendo la persona misma entrenada en este tipo de registro. Se aducirá que para reducir tal sesgo se cuenta con herramientas como las técnicas para obtener confiabilidad. Sin embargo, el registro está influenciado por las mismas estructuras sociales, de manera que sería indistinto para cualquier persona con competencias culturales similares, independientemente de que sea varón o mujer. Un análisis similar podríamos hacer para cualquier otro comportamiento como agresión, impulsividad, hiperactividad o temperamento, entre otros.

### **Propuesta**

¿Cómo avanzar entonces hacia la construcción de una perspectiva distinta, que permita a la psicología mexicana consolidar su liderazgo sobre los conocimientos del comportamiento humano, a la luz de los paradigmas emergentes? ¿Cómo cuestionar paradigmas ancestrales que mantienen ataduras a conceptos que dejan fuera del análisis a la mitad del género humano? Sin duda alguna, tales preguntas no

tienen una respuesta inmediata. Es menester la reflexión colegiada entre pares y el avance en los procesos de sensibilización de quienes son formadores y formadoras de nuevas generaciones de profesionales de la psicología. Igualmente, se requiere impulsar la participación de las psicólogas en los procesos de avance y consolidación de la disciplina. Los análisis históricos que hasta ahora se conocen de la psicología en México<sup>18</sup> muestran que, pese a la feminización de la carrera, la producción y difusión del conocimiento es eminentemente masculina. Pocas son las mujeres que logran introducirse y mantenerse en el quehacer científico, en forma similar a la historia retratada por García<sup>19</sup> en su análisis de 1879 a 1930 de la psicología de la Unión Americana, que pareciera tan actual.

Al analizar la construcción y el impacto del género se busca lograr en el mundo académico una revaloración crítica de las perspectivas interpretativas, particularmente de las disciplinas que tienen que ver con el comportamiento humano, en lo individual y en lo grupal. La categoría de género no implica separar los datos obtenidos en hombres y mujeres. Si bien es importante documentar la información por sexo, la incorporación de la perspectiva de género lleva obligadamente a cuestionar la construcción misma de los conceptos usados hasta ahora, su historicidad y la base que los sustenta. Es menester profundizar en el análisis y la interpretación de los procesos psicológicos y sociales que diferencia a varones y mujeres y que asocian las diferencias con escalas de valoración que asumen la superioridad de un sexo sobre el otro. En un mundo globalizado, cuyos debates políticos se centran en los principios de democracia, equidad y sustentabilidad, analizar el concepto de género y sus implicaciones para la psicología es imprescindible.

La tarea no es fácil. La categoría de género puede resultar amenazante para el pensamiento, las ideologías y las estructuras académicas de poder vigentes. Ello, fundamentalmente porque cuestiona la idea de “lo

<sup>18</sup> Ribes, Emilio. Psychology in México. *American Psychologist*, 1968. p. 23, 565-566; Alvarez, Germán y Molina, Jorge. Editores, *Psicología e historia*. UNAM, México, 1981.

<sup>19</sup> García. *Op. Cit.*

natural” y evidencia que es la simbolización cultural, y no la biología, la que establece lo apropiado o inapropiado de cada sexo y le asigna un valor discriminatorio para las mujeres. Sin embargo, es necesario enfatizar que el análisis de género no implica tampoco la idea de una igualdad, ya que las diferencias biológicas son evidentes. El cuestionamiento más bien apunta hacia las estructuras sociales que sostienen la existencia de características del comportamiento humano divididas en masculino o femenino y que crean expectativas sobre el comportamiento de las personas, so pena de recibir el castigo social de la duda sobre su adscripción de género.

Tales estructuras devienen en mitos sobre los comportamientos de varones y mujeres. Analícese por ejemplo el caso de aquellos comportamientos asociados a la honradez, característica antaño asignada al varón y actualmente, más esperada en las mujeres. El no encontrarla en una mujer explicaría la decepción social y la crítica exacerbada que causa el hecho de que las mujeres en la política, también acepten sobornos o se vinculen con el tráfico de influencias.

Comprender qué es y cómo opera el género lleva necesariamente a cuestionar las representaciones tradicionales alejadas de la realidad que vive nuestra sociedad en pleno siglo XXI. Cuestionar códigos heredados socialmente es una tarea urgente no sólo para la psicología, sino también para otras disciplinas científicas. Frente a la lógica penetrante del género, se necesitan fortalecer los movimientos académicos para reformular un currículo no sexista y avanzar hacia la transformación de los contratos sociales implícitos basados en la división sexual del trabajo.

La visión del mundo moderno y sus instituciones tradicionales como la familia, la escuela o el matrimonio, se transforma cuando nos ponemos los lentes del género. Seguir describiendo comportamientos como algo dado, sin desconstruir las estructuras que las sustentan, es legitimar la calidad, ya rebasada, de lo

natural e inmutable de éstos. Responder a las demandas que la sociedad plantea a los y las psicólogos de hoy pasa por cuestionar si fenómenos como la violencia intrafamiliar, el abuso infantil, la violación o el suicidio en jóvenes pueden seguir siendo abordados sin considerar los paradigmas emergentes en la sociedad del conocimiento. El reto está ahí; evadirlo nos mantendrá en el consumismo del conocimiento y no en la producción del mismo.

### **Referências:**

Amorós, Celia. Rasgos patriarcales del discurso filosófico: notas acerca del sexismo en filosofía. En Celia Amorós: *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid, España: Antropos, 1982.

Alvarez, Germán y Molina, Jorge. Editores, *Psicología e historia*. UNAM, México, 1981.

Badinter, Elizabeth. *Hombres/mujeres. Cómo salir del camino equivocado*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Díaz-Guerrero, Rogelio. *La psicología del mexicano: descubrimiento de la etnopsicología*. México: Editorial Trillas, 1994.

Galindo, Edgar. Análisis del desarrollo de la Psicología en México hasta 1990. Con una bibliografía in extenso. <http://psicolotina.org/dos/analisis/psicol.html>  
Consultado 23 de octubre de 2006.

García Dauder, Silvia. *Psicología y feminismo*. Historia olvidada de mujeres pioneras en psicología. Madrid: Narcea, 2005.

Harding, Sandra. *Ciencia y feminismo*. Madrid, España: Morata, 1996.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2006)  
[www.inegi.gob.mx/est/default.asp?c=119](http://www.inegi.gob.mx/est/default.asp?c=119)  
Consultada el 10 de noviembre.

Lagarde, Marcela. *Género y Feminismo*. México: Cuadernos Inacabados, 1996.

Lamas, Martha. La Antropología feminista y la categoría género. En Martha Lamas, compiladora, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Editorial Porrúa-UNAM, 2003. p. 97-125

Pacheco, Lourdes. *De una epistemología masculina (razón instrumental) epistemologías femeninas (cuerpo sensible)*. Tepic, Nayarit, México, Universidad Autónoma de Nayarit, 2000.

Pérez-Sedeño, Eulalia. ¿El poder de una ilusión?: Ciencia, Género y Feminismo. En María Teresa López de la Vieja Editora: *Feminismo: del pasado al presente*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000.

Perotin, D. A. y Kaur, K. (2003). El Género en la Historia. <http://www.sas.ac.uk/ilas/genero.htm>. Consultado en línea el 24 de octubre de 2004.

Rendón, Teresa. *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del Siglo XX*. México: CRIM-PUEG-UNAM, 2003.

Ribes, Emilio. Psychology in México. *American Psychologist*, 1968. p. 23, 565-566.

Rubin, Gayle. El tráfico de las mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En Martha Lamas (Compiladora), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM, 2003.

Sotomayor, Zonia, Román, Rosario, Cubillas, Ma. José y Abril, Elba. La masculinidad en adolescentes de educación media superior de Hermosillo, Sonora. En: Ernesto Carlos, Enrique Ramos y Luz Alicia Galván, *Anuario de Investigaciones Educativas* v. 6, 2004. p. 69-76, Hermosillo, Sonora, México, Secretaría de Educación y Cultura, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., Red de Investigación Educativa en Sonora.

Winkler, Ma. Inés. Potenciales contribuciones de una psicología feminista. Consultado el 3 de marzo de 2007 en: <http://boletin.sipsych.org/Espanol/Download/Dra.%20Winkler%20%20Espanol.pdf>, 2007.

Winkler, Ma. Inés, Magaña, Irene y Wolf, Ximena. Autorías y Paradojas: mujeres en la historia de la psicología. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2001. p.33(1):23-37.